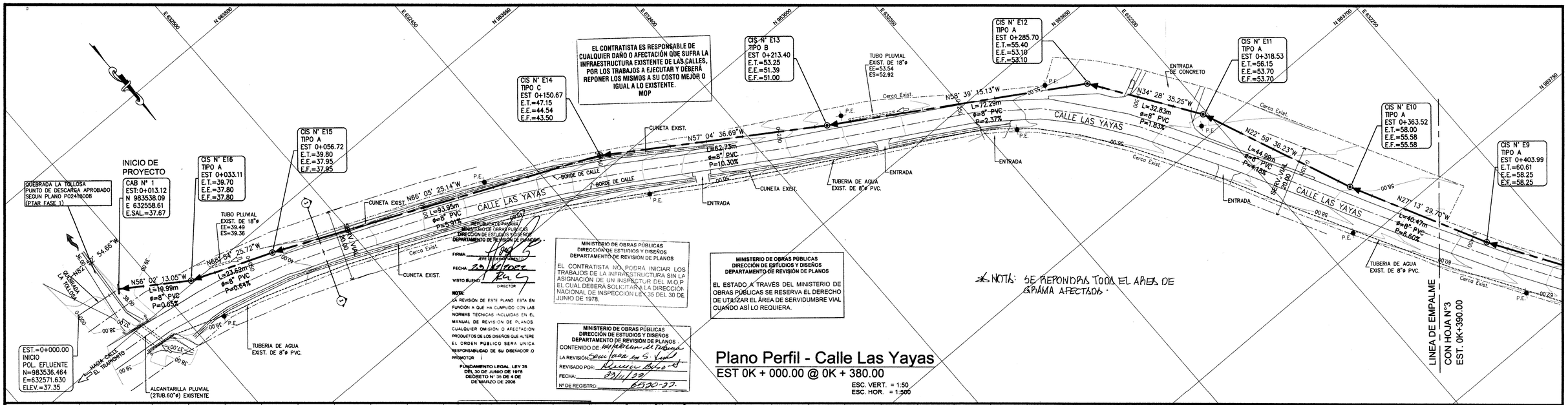

EL CONTRATISTA ES RESPONSABLE DE CUALQUIER DAÑO O AFECTACIÓN QUE SUFRA LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE DE LAS CALLES, POR LOS TRABAJOS A EJECUTAR Y DEBERÁ REPONER LOS MISMOS A SU COSTO MEJOR O IGUAL A LO EXISTENTE.
MOP

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS
DEPARTAMENTO DE REVISIÓN DE PLANOS

EL CONTRATISTA NO PODRÁ INICIAR LOS TRABAJOS DE LA INFRAESTRUCTURA SIN LA ASIGNACIÓN DE UN INSPECTOR DEL M.O.P. EL CUAL DEBERÁ SOLICITARLO A LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INSPECCION LEY 35 DEL 30 DE JUNIO DE 1978.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS
DEPARTAMENTO DE REVISIÓN DE PLANOS

EL ESTADO A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS SE RESERVA EL DERECHO DE UTILIZAR EL ÁREA DE SERVIDUMBRE VIAL CUANDO ASÍ LO REQUIERA.

REPUBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS
DEPARTAMENTO DE REVISION DE PLANOS
FIRMA
JEFE DEL DEPARTAMENTO
FECHA 30 Noviembre
VISTO BUENO
DIRECTOR
NOTA: LA REVISIÓN DE ESTE PLANO ESTÁ EN FUNCIÓN A QUE HA CUMPLIDO CON LAS NORMAS TÉCNICAS INCLUIDAS EN EL MANUAL DE REVISIÓN DE PLANOS. CUALQUIER OMISIÓN O AFECTACIÓN PRODUCTOS DE LOS DISEÑOS QUE ALTERE EL ORDEN PÚBLICO SERÁ ÚNICA RESPONSABILIDAD DE SU DISEÑADOR O PROMOTOR.
FUNDAMENTO LEGAL LEY 35 DEL 30 DE JUNIO DE 1978 DECRETO N° 35 DE 4 DE DE MARZO DE 2008

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS
DEPARTAMENTO DE REVISIÓN DE PLANOS
CONTENIDO DE: Perfil de Calle
LA REVISIÓN: Cumple con lo Legal
REVISADO POR: Alvaro Bilbao
FECHA: 30/11/22
Nº DE REGISTRO: 6500-22

Plano Perfil - Calle Las Yayas

EST 0K + 000.00 @ 0K + 380.00

ESC. VERT. = 1:50
ESC. HOR. = 1:500

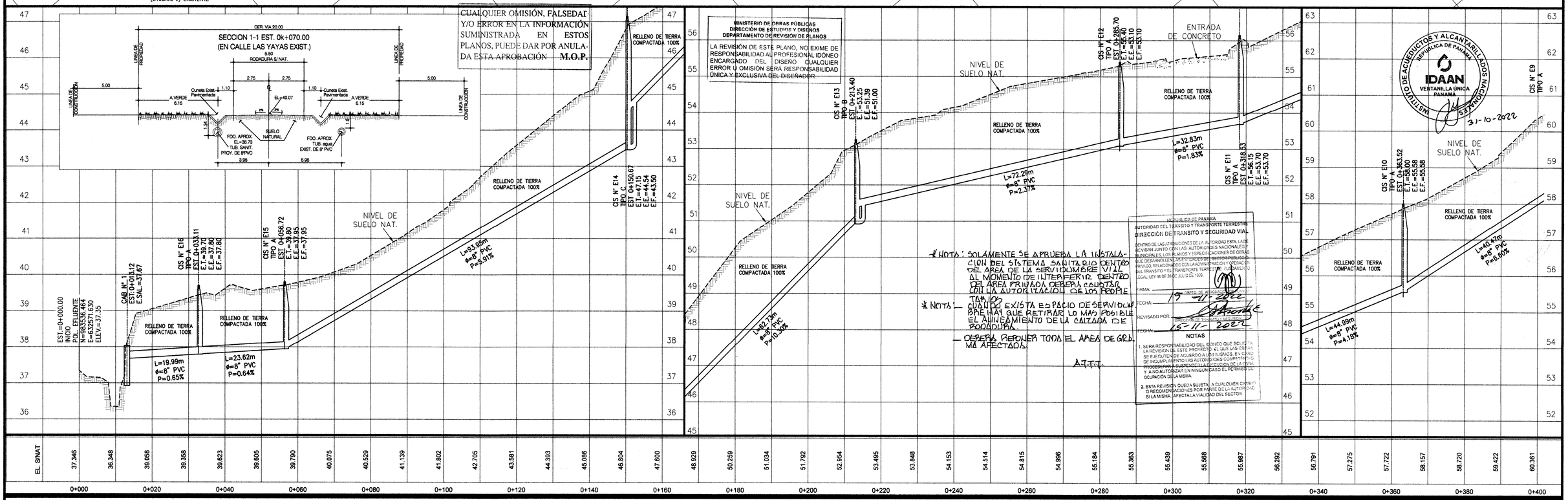

CUALQUIER OMISIÓN, FALSEDAD Y/O ERROR EN LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA EN ESTOS PLANOS, PUEDE DAR POR ANULADA ESTA APROBACIÓN **M.O.P.**

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS
DEPARTAMENTO DE REVISIÓN DE PLANOS

LA REVISIÓN DE ESTE PLANO, NO EXIME DE RESPONSABILIDAD AL PROFESIONAL IDÓNEO ENCARGADO DEL DISEÑO CUALQUIER ERROR U OMISIÓN SERÁ RESPONSABILIDAD ÚNICA Y EXCLUSIVA DEL DISEÑADOR.

* NOTA: SOLAMENTE SE APRUEBA LA INSTALACION DEL SISTEMA SANITARIO DENTRO DEL AREA DE LA SERVIDUMBRE VIAL. AL MOMENTO DE INTERFERIR DENTRO DEL AREA PRIVADA DEBERA CONTAR CON LA AUTORIZACION DE LOS PROPIETARIOS.

* NOTA: CUANDO EXISTA ESPACIO DE SERVIDUMBRE DEBE HAY QUE RETIRAR LO MAS POSIBLE EL ALINEAMIENTO DE LA CALZADA DE RODADURA.

— DEBERA REPONER TODA EL AREA DE GRAMA AFECTADA.

ATTO.

REPUBLICA DE PANAMA
AUTORIDAD DEL TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL
DENTRO DE LAS ATRIBUCIONES DE LA AUTORIDAD ESTA LA DE REVISAR JUNTO CON LAS AUTORIDADES NACIONALES Y MUNICIPALES, LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES DE OBRAS QUE DESARROLLEN LOS ENTORNOS DE DOMINIO PÚBLICO, RELACIONADOS CON LA ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL TRANSITO Y EL TRANSPORTE TERRESTRE. FUNDAMENTO LEGAL: LEY 34 DE 29 DE JULIO DE 1999.
FIRMA
FECHA: 19-11-2022
REVISADO POR:
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL
FECHA: 15-11-2022
NOTAS
1. SERA RESPONSABILIDAD DEL IDÓNEO QUE SOLICITA LA REVISIÓN DE ESTE PROYECTO, EL QUE LAS OBRAS SE EJECUTEN DE ACUERDO A LOS MISMOS, EN CASO DE INCUMPLIMIENTO LAS AUTORIDADES COMPETENTES PODRÁN SUSPENDER LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Y A NO AUTORIZAR EN NINGUN CASO EL PERMISO DE OCUPACIÓN DE LA MISMA.
2. ESTA REVISIÓN QUEDA SUJETA A CUALQUIER CAMBIO O RECOMENDACIONES POR PARTE DE LA AUTORIDAD SI LA MISMA AFECTA LA VIALIDAD DEL SECTOR.

INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES
REPUBLICA DE PANAMA
IDAAN
VENTANILLA ÚNICA PANAMA
31-10-2022

PLANO ORIGINAL Y PROPIEDAD INTELECTUAL DE ARQUIECTURA Y DISEÑO ADSG PANAMA PROHIBIDO LA REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL Y EL USO DEL CONTENIDO SIN CONSENTIMIENTO ESCRITO.

OMAR IVAN AROSEMENA CH.
INGENIERO CIVIL
LICENCIA N° 94-006-049
FIRMA
Ley 15 del 26 de Enero de 1959
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

JESUS S. SANTAMARIA
ARQUITECTO
LICENCIA No. 85-001-014
FIRMA
Ley 15 de 26 de enero de 1959

ADS
ARQUITECTURA Y DISEÑO
Salinas Contreras Molina Trejos Montenegro Santamaría
S C M T M S
Costa de Este, Calle Boulevard Costa del Este
Al frente del Colegio AIP, diagonal a COPA
Edificio PH Plaza del Este
Torre "A" Piso # 16 Oficina #2
Telefonos : (507) 830-6036 / (507) 830-6126

PROYECTO:	LINEA SANITARIA DE EFLUENTES DE PTAR URBANIZACION VICTORIA HILLS FASE 1 Y 2
UBICACION:	CORREGIMIENTO DE HERRERA, DISTRITO DE LA CHORRERA PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE, REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROPIETARIO:	PUERTO ARGENTINO S.A.
CONTENIDO:	Plano Perfil de Calle Las Yayas EST 0K + 000.00 @ 0K + 380.00
TOTAL DE HOJAS	7
# DE HOJA	02

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES